

EL IDEAL

Año IV.)-(Núm. 145
Redacción y Administración
Imprenta Monclús, Tortosa
SUSCRIPCIÓN
Tortosa un mes. . . 0'25 pesetas
Fuera. 1 Pta. Ttre.
Tortosa 7 de Septiembre de 1918

Organo de las Juventudes Revolucionarias de los distritos de Tortosa y Roquetas

DOS ANTIESTATISTAS

COSTA Y CAMO

Hace pocos días veíamos en la ciudad de Huesca la estatua elevada al dechado de los caciques provinciales, a D. Manuel Camo. La estatua como obra de arte es deplorable; pero los admiradores fervorosos de Camo y los que con este monumento han querido pagarle deudas de gratitud, y no de intelectualidad, no nos parece que sean muy exigentes en punto a bellas artes. No se trataba, además, al erigirla, de enriquecer artísticamente la ciudad de Huesca o de embellecerla; tratábase más bien de que aquel bloque de bronce y piedra pesase sobre ella como pesa la memoria y el legado político de aquel a quien representa. La tal estatua es un símbolo de liberalismo—¡así se le llamó!—oscense y del de toda la España electorera; del liberalismo del boticario que protegió a Castelar sin ser por ello ningún Mecenas.

Decimos que no se le guardará a Camo gratitud intelectual porque ésta es la que se le guarda al que nos ha enriquecido en algo la inteligencia, y Camo, que prodigó favores a particulares y hasta los hizo públicos, como construir carreteras, no sabemos que aumentara ni con una sola idea viva nueva el caudal de las ya existentes en su tierra nativa. Y así llegará día, muertos los que recibieron sus favores, en que al contemplar la estatua se preguntarán los oscenses quien fué él en ella inmortalizado. A falta de un Homero le faltará a ese Aquiles del caciquismo un monumento más duradero que el de bronce «ære perennius», cual es el que un escritor—historiador o poeta—levanta con palabras que expresan ideas.

Este otro monumento lo tendría Camo si Costa, que se inspiró en su caso principalmente para las páginas de fuego en que trazó el cuadro del caciquismo español, lo hubiese nombrado. Porque es indudable que así como a Sarmiento el tirano Rosas, así a Costa fué el cacique Camo quien le despertó la inspiración civil un tanto apocalíptica. Y muchas gentes

por este Alto Aragón no se explican aún las campañas anticaciquistas de Costa sino atribuyéndolas a que quería suplantar a Camo y caciquear a su vez. No va el motivo elevadamente político, más ni aún el estético, tan fuerte en Costa, se lo pueden explicar estos montañeses más que positivistas. De Costa, del hombre, no guardan la mejor memoria. Los más ni le conocieron siquiera. Y le preguntan a uno ingenuamente si hay algo de práctico y de útil en sus libros.

Al día siguiente de haber dejado de ver la estatua de Camo en Huesca, vimos en Graus, en la carretera misma, la casa, de vulgarísimo aspecto, en que rindió Costa su último y anhelante respiro.

Cualquier intelectual ingenuo podría creerse que esta tierra está llena del recuerdo del profeta apocalíptico de la decadencia y el envilecimiento de la patria, de nuestro Jeremías. Pero no es así. Por aquí, fuera de algunos pocos devotos y de algunos administradores de su gloria póstuma y de los que hacen una especie de profesión de llamarse sus discípulos, se le conoce poco, muy poco, y mal, muy mal. Mucho mejor a Camo.

Y es ello muy natural. Es más fácil conocer a un hombre que a un ideal o a un libro. Y el hombre que se puede aprender a conocer leyendo los escritos de Costa es como más que el autor mismo.

La admiración a Camo es aquí general y profunda, sobre todo entre los que fueron sus adversarios políticos, y entre los que por entereza no quisieron rendirse a ser sus protegidos. Estornudaba el alcalde del último pueblo de la provincia, y Camo le decía por telégrafo: «¡Jesús!» Así nos decía un «mosén», un cura de uno de estos pueblecitos de Benasque. Y nos hablaba con admiración de cómo al día siguiente de unas elecciones estaba ya buscando votos para la otra.

En esta admiración a Camo y en este desconocimiento, cuando no desdén, hacia la obra de Costa, se pone al desnudo el sentido que alguien llamaría realista y nosotros llamaremos personalista de esta casta. En esta tierra en que la «casa» lo es todo—la «casa» tiene al dueño y no el dueño a la casa,—la idea carece de

verdadero valor. Y acaso el colectivismo agrario que estudiaba Costa es, a pesar de ciertas apariencias, lo menos adecuado para estas gentes. Así como el caciquismo es su régimen natural. Por anarquismo, por recelo y hostilidad al Estado. Como explotó al Estado a favor de su provincia—suya,—y Costa hablaba demasiado de la «Gaceta», en la que siempre conservó fe; pero en el fondo uno y otro, cada uno a su manera, fueron antiestatistas y hasta anarquistas. Y por eso uno y otro, cada uno a su manera, se decía: ¡El Estado soy yo!

¿Hubiera sido posible que de no poder fundirse en uno se hubieran entendido? Costa le hubiera servido a Camo más que Castelar; pero Camo no le serviría a Costa.

MIGUEL DE UNAMUNO.

LA VOZ DE ALIENTO

Las mujeres españolas

De nuevo levantamos nuestra voz demandando el concurso de las mujeres españolas para la magna obra de dignificación del sexo...

Pero hoy lo hacemos sin inflexiones de temor alguno, con la seguridad y la confianza que nos da lo ya hecho. Lo que ayer parecía una utopía, ha sido convertido en realidad, y de ello estamos obligadas a dar cuenta a nuestras compatriotas, para prestar ánimo a las unas y desvanecer temores y prejuicios de las otras.

Oidlo bien, queridas hermanas: El día 25 de Agosto pudo definitiva y legalmente constar en Valencia la Liga Española para el progreso de la mujer. La primera liga femenina que se ha creado en España y que en sus comienzos cuenta más de 200 asociadas, pertenecientes a todas las regiones.

Esta agrupación de almas femeninas que alientan en una sola aspiración, saluda hoy efusivamente a todas las españolas y sin abrogarse facultades sibílicas, les augura el pronto advenimiento de su regeneración.

Creedlo, hermanas nuestras, tan hermoso despertar ha puesto a gran altura nuestro nombre; los intelectuales de España nos ofrecen su apoyo; las mujeres extranjeras nos aplauden en nuestra actitud, de todas partes nos llegan acentos de confianza en nuestra empresa y alientos para llevarla a cabo, los cuales os transmitimos a fin de que la solidaridad que se ha establecido entre nosotras, las

asociadas y los adeptos, se extienda hasta aquellos espíritus más refractarios y rebeldes a nuestra acción.

La ruta está emprendida, síganos todas las mujeres que tengan inteligencia y alma abierta a las auras nuevas que olean hoy la humanidad, vengan con nosotras, en la seguridad de que nuestro programa será fielmente cumplido y la mujer española nada tendrá que envidiar a sus hermanas de otras naciones.

¿Las véis respectadas, admiradas y en posesión de sus derechos...? Pues, así estaremos nosotras en breve tiempo, si el núcleo se ensancha como es de esperar y las 200 se convierten en 2.000 dispuestas a liberar su personalidad para el bien de su hogar y de su patria.

Españolas, todos hablan hoy de la hora suprema; pues bien, sepamos arovecharla fundiendo nuestras voluntades en un solo y ferviente anhelo de realizar nuestra dignificación.

Hermanas adheridas, adelante todas, sin vacilaciones de ninguna clase, que el triunfo será nuestro. Y vosotras, las que aún dudáis decidios a formar con nosotras para poder combatir la satisfacción de nuestras almas, de haber despertado a una España dormida en el siglo XVII, a la vida del siglo XX.

¡Españolas, vamos a la conquista de todos nuestros derechos; vamos en pos de nuestra total dignificación!—Por la Liga Española para el progreso de la mujer, Ana C. Bernal, presidenta; Amalia Carvin, secretaria.

Estrofas rebeldes

CACIQUES FRAILES Y TOREROS

Son tres tipos simbólicos de España que sumida en un viejo absolutismo, más que a la fuerza ríndese a la mana, y más que al genio ríndese alcinismo.

Pueblo que lanza una estridente risa ante los ideales más grandiosos, que gusta de embriagarse, de ir a misa y de aplaudir en los sangrientos cosos.

Por eso en esta tierra de cretinos, en esta España de los tristes sinos, yo a ninguna alta empresa mi alma inmolo.

¡Oh, pobre patria de perdidos fueros, pobre patria española, donde hoy solo triunfan caciques, frailes y toreros!

MANUEL CAMACHO BENEYTEZ.

Las ganancias de la compañía de Peñarroya

El resultado del ejercicio de 1917 fué muy halagüeño para esta Sociedad, que **TRIPLICÓ DURANTE EL AÑO SU CAPITAL** en condiciones de gran conveniencia para sus accionistas, ya que aplicó a la mitad del aumento una parte de sus reservas y la otra mitad se ofreció a aquéllos a la par.

Tanto las producciones de minerales de plomo y cinc, como el beneficio de los mismos y la explotación de los yacimientos carboníferos, acusaron un desenvolvimiento normal muy satisfactorio en sus resultados.

A continuación insertamos los datos principales de producción y utilidades en el último quinquenio:

AÑOS	Producción de			Beneficio		Divi- den- dos
	Mine- rales.	Plomo	Hulla	Brutos	Líqui- dos	
	(Miles toneladas.)			(Millones f.)		
1913	71	106	439	12	5	60
1914	73	118	653	23	6	60
1915	82	129	711	22	6	70
1916	74	152	829	19	10	90
1917	72	130	757	29	12	49

Hay que tener en cuenta que aunque el dividendo de 1917 aparece como menor que los anteriores, corresponde al aumento de capital un total de 120 francos, porque aquél quedó triplicado, como hemos dicho.

La compañía de Peñarroya—de la que es naturalmente, uno de sus principales accionistas el conde de Romanones—ha regateado recientemente a los obreros un aumento de salario.

Naturalmente, también esta compañía es de las interesadas en que no se imponga un tributo a los beneficios extraordinarios.

ES PARA REIR...

Es deplorable el acuerdo del consejo de ministros, por el cual se ofrecerá una prima de 25 pesetas a los agricultores por cada hectárea complementaria que se dedique a la siembra de trigo este año, aumentando la superficie sembrada el año anterior. Eso y la carabina de Ambrosio todo es lo mismo. Parirán los montes y nacerá un ridículo ratón.

Este acuerdo da una triste idea de la preparación que tienen nuestros gobernantes y de

las soluciones que guardan para resolver los grandes problemas económicos nacionales.

Si este gobierno hubiese puesto la debida atención a los sustanciosos discursos pronunciados en las últimas sesiones de Cortes por el diputado señor Villalobos, se hubiese enterado de lo que ocurre en la provincia de Salamanca, donde los propietarios desalojan a los colonos, haciendo desaparecer pueblos enteros, prefiriendo que sus tierras queden sin cultivo. También debieron leer la famosa pastoral de aquel obispo de Ciudad Rodrigo, que lamentaba la ruina de los pueblos de su diócesis, que de la prosperidad habían caído en la miseria, y que, antes poblados, se habían quedado completamente desiertos.

Y lo que pasa en Salamanca pasa en toda Castilla, y lo que pasa en Castilla en Andalucía, y lo que en dichas regiones pasa está pasando en toda España.

No; no es esa limosna la que resolverá el problema agrario en nuestro país, ni siquiera el aumento en unas cuantas toneladas de la producción triguera.

Era necesario emprender con decisión una obra gubernamental de más profundidad, extensión y transcendencia. Era preciso cambiar el régimen de la tierra, como se ha hecho, por ejemplo, en Inglaterra, o por lo menos, acudir a las medidas draconianas establecidas en Alemania para que no haya un palmo de terreno improductivo.

Pero lo que acaba de hacer nuestro gobierno es perder sencillamente el tiempo con un aborto que ha nacido muerto.

¡Qué cosas se les ocurren a nuestros gobernantes en estas horas tan críticas para la vida del país! Sería cosa de reír si no fuera cosa de llorar.

El obrerismo en Inglaterra

II

Decía en mi anterior escrito que del Seguro Nacional, arranca el bienestar del proletariado inglés y quien leyere se evidenciará de como en efecto es una realidad patentizada por los hechos que se irán apuntando escuetamente aparte tecnicismos y trases ampulosas, desprovistas en el caso presente de interés y sentido práctico.

Ahora bien, los beneficios que de el Seguro parten actualmente son cinco: beneficio médico, beneficio de enfermedad, beneficio de inuti-

lización, beneficio de maternidad y beneficio de casa de salud.

De el primero se obtiene asistencia médica, suministro de medicinas y de instrumentos quirúrgicos.

El beneficio de enfermedad lo constituye una serie de pagos periódicos a todo asegurado que se incapacita para el trabajo, con el bien entendido que si luego de gozar por espacio de veinte y seis semanas, del beneficio de enfermedad, el obrero, continúa incapacitado para trabajar, viene seguido el tercer beneficio, de inutilización.

El cuarto beneficio dicho de maternidad, es la suma que se paga a las mujeres, en caso de parto y el beneficio de casas de salud, es la provisión de un tratamiento especial para tísicos o tuberculosos.

También tienen establecido el beneficio por falta de trabajo que no se clasifica entre los cinco mencionados, porque sus cuotas y otros caracteres respecto al seguro, difieren en mucho con respecto a los demás del seguro por razón de salud.

Actualmente hay establecidas en el país 240 Juntas de Seguro y son las que atienden a la provisión de los beneficios médicos o de casas de salud.

Aprobada que fué la ley de seguro, se animó a las sociedades de Seguro voluntarias en el sentido de que se acogieran a los efectos de la ley, pasando a ser por éste trámite «sociedades aprobadas» y a éstas se ha encargado de tres de los cinco beneficios es decir: de los de enfermedad, inutilización y maternidad.

Hay más de dos mil de esas sociedades aprobadas, constituidas por sociedades y compañías industriales del Seguro, sociedades obreras, sociedades de amigos, sociedades de división de beneficios y de fondos de previsión establecidas por patronos.

Todo médico con título, puede figurar en una lista que se denomina Panel (cuadro) y desde el preciso momento que en el figure, queda obligado a asistir a las personas aseguradas.

La Junta de Seguro, paga a éste, una cuota fija por año y por cada individuo que se le asigne.

El asegurado puede optar y escojer el médico de su especial preferencia y entiéndase, que en algunos distritos, los médicos inscritos en el cuadro, cuéntase por centenares, es más: luego de recibir consejo e informes la persona asegurada recibe todas aquellas medicinas, drogas, artículos de cirugía, tantas y y cuantas su estado precisa.

¿Qué dirá el lector si me permito establecer

un paralelo entre el estado del proletariado britano con el español?

¿Qué diremos si parangoneamos el estado general de la rubia Albión, en donde todos ricos y pobres subvienen a sus necesidades y la nuestra España famélica y harrapienta en la que hasta en las dependencias del Estado (ejemplo la Inclusa de Madrid) mueren los niños de hambre en la proporción del noventa por ciento?

FRANCISCO VIVES.

¡HÁGANSE TOROS...!

Hoy hemos leído con indignación lo que sigue:

«En Nules hubo un escándalo formidable.

Varios jóvenes se presentaron frente al Ayuntamiento, gritando: ¡Queremos toros! y pidiendo se les autorizase la celebración de una copea.

El escándalo revistió gran importancia, cuando les fué denegado el permiso.

Entonces se dirigieron a la calle cercana, donde se celebraba una verbena y rampieron las lámparas, destrozando la instalación del alumbrado y arrojando a un pozo inmediato bancos, sillas y cuanto cogieron a su alcance.

Las autoridades detuvieron a los principales culpables.»

Después de leer esto, hemos comprendido que efectivamente deben celebrarse toros, pero que fueran por el estilo de los que celebran la guardia petroniana, cazando a tiros a estas bestias *feroces* de Nules.

Y es para lo único que estarían en su lugar.

Mi regreso

A mi amigo don Joaquín Arrufat de Castellón (Grao de)

Después de unos días de agradable veraneo en vuestra morada, y de regreso a este democrático pueblo denominado Godall; adquirido que tuve el billete para el regreso, examiné atentamente el tren que había de conducirme hasta Santa Bárbara, y tan solo ví un coche de segunda clase.

Escudriñé los departamentos del mismo en primer término, viendo acomodadas dos monjas me dije: busca otra compañía. Reparé

en otro compartimiento y en él iban tres jóvenes, el mayor de ellos leyendo un libro de Shakespear, y pensé para mis adentros: aquí irás bien; subí, les saludé y tomé asiento.

No bien estaba sentado, después de colocar mis paquetes en destrozada rejilla, ví con sorpresa que se aproximaba un barbucho fraile capuchino (?) y dije a mi compañeros: mal viaje tendremos; ellos se echaron a reír, subió el fraile, e hicimos silencio; el chico se entretuvo con el libro y yo leí *El Pueblo* de Valencia y *El Mercantil* que ofrecí a los otros jóvenes.

Mis *samideanos*, se despidieron y bajaron en Torreblanca y el de uniforme siguió hasta Alcalá de Chisvert.

Cuando me encontré en el mismo coche con el fraile y las monjas, recordé que leí una vez en la revista *La Conciencia Libre* unos versos muy buenos, en los que se decía que: *son los frailes y monjas, la excoira que deja el retroceso.*

En Alcalá subió un matrimonio en mi departamento y en el vecino, un cura y otro fraile con capucha y cerquillo; vamos, que no pude salir de gente coronada; tentado estuve de irme a tercera clase.

El fraile no pronunció palabra, pero el cura, que se las daba de guapo, refirió que en cierta ocasión un revisor de tren en la estación de Amposta le pidió perdón de hinojos, a pesar de viajar sin billete el cura.

Si será fátuo, tonto y orgulloso el *páter*.

Las monjas y el del cerquillo bajaron en Benicarló (allá ellos), pero la fatalidad hace que suba nuevamente a mi departamento otro cura, joven de unos 30 años, sería novato el tal porque hasta Ulldecona fué mascullando, con un libro abierto.

En esta subió una mamá con un niño, señora que se persignó con extrañeza de los que le acompañaron hasta el tren; se hizo la beata y conversó unas palabras con el cura hablando de misas y rosarios; al poco vuelve el *ministro* a sus lecturas.

Todo ello demuestra amigo Joaquín que la provincia de Castellón está *intervenida* por la clericalia como ninguna de España, con todo y ser la capital, una democracia modelo.

Descorazona al viajero anticlerical, observar que pueblos como Alcalá de Chisvert y Ulldecona, tienen a mucha honra exponer sus *calvarios*, construídos con magnificencia y conservados como artículos de primera necesidad; calvarios que son, el espejo fehaciente de la rutina que mina y del poder clerical que domina la inteligencia de sus sencillos y explotados moradores.

Solo falta para *inri*, que en las expresadas

estaciones un rótulo con letras oscuras como la ignorancia diga: viva el engaño.

JACINTO ALBIOL.

EL MOMENTO ACTUAL

Como la prensa está amordazada, no podemos hablar más que en enigma y por señas.

Lo que seguramente daría gran gusto al Gobierno, sería que dijéramos que todo va bien. Que los asuntos internacionales se deslizan como una seda, que no hay tal problema como el de los torpedeamientos, que las subsistencias están baratísimas, y que este país es Jauja.

Pero nada de eso es verdad. Todo va mal, y la nación no tiene puesta su confianza en este cúmulo de capacidades que se llama Gobierno.

Unico remedio que se ocurre es adoptar las soluciones del avestruz, y pretender que nosotros seamos tan gansos que sin el menor reparo traguemos las bolas que sus señorías poltronescas quieran administrarnos.

Nosotros escribiremos bajo la coerción de la censura; pero el público se da cuenta de lo que deja de publicarse y entre líneas lee que escribirse no puede.

No comprenden que la atmósfera está saturada, y que no puede nadie sustraerse de aspirar lo que en el ambiente está.

¡Pobre España! Estos galenos no encuentran para tus males más que un silencio absoluto, parecido a aquel que reina en los sepulcros.

LO BIEN Y LO MAL

Ha sido elogiado el Ayuntamiento por las obras de urbanización que viene realizando. Y lo hallamos justo.

Ha sido censurado el que se haya autorizado o tolerado el juego por todos estos días de fiestas. Y opinamos igual: que no debe jugarse.

Encontramos muy mal que *apesar* de la comisión de mercados, unos días se vendieran los salmonetes a tres reales y al día siguiente a seis. Y que se vendiera pescado de días anteriores a pesar de ser revisado por el veterinario (?).

Hallamos muy mal que todos los periódicos tuvieron bonos y nosotros hubimos de pedirlos y se nos dieron dos y a última hora.

¿Es que se nos ha olvidado por aquella casa?

Efectos de la organización obrera

La organización mejora los salarios.

La organización reduce el tiempo de la jornada.

La organización hace que el patrono respete y considere más al obrero.

La organización contribuye a instruir y educar al explotado.

La organización disminuye o corrige totalmente sus vicios.

La organización, desarrollando sus cualidades morales, hace que estime más que antes a su familia.

La organización crea en él un fuerte espíritu de compañerismo y fraternidad para con todos los oprimidos.

La organización, en fin, le transforma de tal modo, que le hace capaz, en unión de los suyos, no sólo de contrarrestar y disminuir las malas consecuencias del régimen patronal o capitalista, sino de acabar con el mismo y de sustituirle por un régimen en que, cesando la explotación humana, cada cual sea dueño del fruto de su trabajo.

Representando esto la organización obrera, a sus filas deben acudir todos los asalariados.

PABLO IGLESIAS.

Botones-Agujas de los cuatro compañeros del Comité de huelga, 25 céntimos uno.

De venta en la Casa Editorial MONCLUS
y en todos los Centros Obreros

Cómo entró en el cielo el primer abogado

Apenas murió San Ibo, encaminose al cielo y llamó a la puerta. la cual no se atrevió a abrir San Pedro, desestimando las razones del buen santo.

«Todo lo que quieras—repetía el portero del cielo—pero no puedo creer que deba permitir la entrada a un abogado, ya que no solo se sienta ninguno entre los Santos, sino que muy al revés, juraría que se hallan en el infierno todos los de tu oficio.»

San Ibo no se desconcertó, antes bien, como buen abogado tuvo tan buenas razones para desbaratar las de San Pedro, que éste le per-

mitió finalmente entrar al cielo, pero con la condición de permanecer junto a la puerta.

El huésped entró tranquilamente, sentóse en el lugar que le indicó San Pedro, quien fué a participar a Nuestro Señor lo que ocurría...

«¡Mal hecho! Muy mal hecho, Pedro!—contestó Dios, después que lo hubo escuchado;—tenía intención de que ningún abogado entrara en el cielo, y mis razones tenía para ello. Mas, ya que está dentro, que se quede; sin embargo, procura que no se mezcle con los demás Santos, de lo contrario acabará en el Cielo la paz y la buena armonía. Haz que no penetre más acá de la puerta.

Mohino y cabizbajo volviose San Pedro a donde estaba San Ibo y le comunicó las órdenes dadas por el Señor. El Santo abogado se encogió los hombros y a guisa de pasatiempo empezó a trabar conversación con San Pedro.

—¿Y qué cargo desempeñáis en el cielo?

—¿Qué cargo? Soy el portero.

—¿Cómo, por cuanto tiempo?...

—Para siempre.

—¡Ah! Vamos, a perpetuidad. Entonces tendrás firmada alguna escritura...

—No hay escritura ni cosa que lo valga, ni maldita la falta que hace.

—¿Cómo que no? Pero ¿no conocéis! grandísimo inocente, que si el mejor día se le ocurre a Dios os destituye, sin más ni más, del cargo que con tanto celo venís desempeñando desde larga fecha, sin que podáis hacer valer vuestros derechos?

San Pedro se rascó la oreja y más mohino que antes, fuese a hablar a Dios nuevamente.

—Vamos a ver, ¿qué es lo que piensas, Pedro?

—Que tendríais que firmarme una escritura en que conste que soy portero del Cielo a perpetuidad, porque hasta ahora hemos dejado las cosas andar solas; pero si el mejor día os ocurre, me ¿destituís sin más ni más, del cargo que con tanto celo...

—¿No ves lo que decía? Todas estas son trapacerías de aquel abogadillo que tienes en la puerta y que ha sabido llenarte la cabeza.

Y añadió después, tomando una resolución:

—Anda Pedro, corre y haz que entre en seguida, pues lo prefiero junto a mí a que se esté en la puerta.

Y hé aquí cómo entró en el cielo el primer abogado.

APELES MESTRES.

LEA V. Desde las barricadas.
Está agotándose el folleto

SE VA VIVIENDO

«S. M. el Rey prepara ya un programa de placeres cinegéticos para la temporada de invierno.

La cacería de Láchar, el magnífico coto del duque de San Pedro, está ya planeada.

Se tirará los días del 25 al 31 de Octubre.

El Monarca saldrá la noche del 24 de Octubre en el expreso, y llegará a la estación de Bobadilla a las 9:40 de la mañana del 25. En este punto tomará el tren especial hasta la estación de Illora, llegando a las once y media de la mañana, para seguir hasta el castillo de Láchar, en el tren de vía estrecha propiedad del duque de San Pedro.

Se llegará a la finca a la hora clásica del almuerzo; y como el duque es un ferviente de Brillat Savarin y sabe como pocos, hacer los honores de la mesa, lo primero que se hará al llegar será ponerse en tren de examinar los progresos culinarios que desde el año anterior, ha hecho el cocinero de Láchar, y en seguida a cazar.

El 1.º de Noviembre regresarán a Madrid los cinegéticos viajeros.»

Durante este tiempo pueden morir 50 ciudadanos de hambre; otros tantos por inanición; el triple por accidentes de trabajo. Se producirán por término medio 1.200 huelgas, y la intervención en ellas de la fuerza causará la muerte de 100 ciudadanos.

Todos los problemas de España seguirán una relación parecida y una ruta inquebrantable.

¡Así son las cosas!

DE FIESTAS

Se han celebrado las fiestas con extraordinaria animación y con orden completo.

Han tenido mayor brillantez que otros años. Nunca Tortosa ha acogido en su seno tantos forasteros como ahora.

Por todos se ha loado el trabajo de la comisión y han aplaudido la labor reconstructora que viene realizando el Ayuntamiento.

Como cumplía a nuestra democracia se tocó la «Marsellesa», y si cada cual hubiera cumplido con su deber hubiesen vibrado más sus notas de combate y de fe.

No se puede hablar ni escribir

El párrafo 1.º del art. 13 de la Constitución del Estado, a que hace referencia la nota oficiosa del Consejo de ministros, y que queda suspendido temporalmente, dice así:

«Todo español tiene derecho de emitir libremente sus ideas y opiniones, ya por escrito, valiéndose de la imprenta o de otro procedimiento semejante, sin sujeción a la censura previa.»

No se puede hablar ni escribir, pues, de nada que contrarie al Gobierno.

Indudablemente, esta es una prueba de que el ministerio-cumbre cuenta con el apoyo de la opinión...

¿Petición de pena de muerte para el teniente señor Bayer?

Leemos en *La Lucha*, de Barcelona:

«Pronto se celebrará en Bilbao el consejo de guerra que ha de ver y fallar la causa instruida contra el teniente del regimiento de León, D. Aníbal Bayer, preso actualmente en uno de los cuarteles de Bilbao.

El fiscal pide para el citado teniente, cuyos hechos hizo públicos en el Congreso de los diputados D. Indalecio Prieto, una pena de muerte y treinta años de presidio, como autor de dos homicidios y tres asesinatos ocurridos durante la semana de Agosto de 1917.

A las fuerzas del regimiento de Garellano, de guarnición en Bitbao, no se las acusa de haber cometido durante la semana de Agosto de 1917 ningún atropello.

En cambio, de las fuerzas del regimiento de León, que fué enviado desde Madrid a Bilbao, dió lugar a las graves denuncias que concretamente formuló en el Congreso Indalecio Prieto.

La celebración del consejo de guerra ha despertado en Bilbao gran expectación, asegurándose que el Rey ha conferenciado con el defensor de Aníbal Bayer, y que acerca de los hechos de que señala el fiscal militar como autor al citado teniente del regimiento de León, ha expresado el siguiente juicio:

—Al fin se acusa a Aníbal Bayer por haber disparado ocho tiros en vez de cuatro.»

ACTOS CIVILES

En Miravet

Libre de las preocupaciones de un dogma arcaico y antirrational, ha muerto a la avanzada edad de noventa años doña Pilar Creis Borrull. (E. p. d.)

Su entierro, puramente civil, ha constituido una inconmesurable manifestación de duelo.

A su hijo, el consecuente librepensador Roque Benaiges y demás familia, testimoniamos la expresión de nuestro más sentido pésame.

El 30 del pasado fué enterrado civilmente en Rasquera nuestro compañero Juan Sabaté Piñol a la edad de 81 años.

Fuó el finado el que emitió el primer voto en Rasquera para la eausa republicana.

A la conducción del féretro asistió el pueblo entero.

ATENCIÓN

En esta imprenta, a pesar de la carestía del papel continúan los precios como antes y la numerosa clientela hace alabanzas de ello.

Probadlo y os convenceréis.

Botones de fuego

Se ha descubierto que 1.200 huevos de gallina contienen todo lo necesario para constituir un hombre de regulares dimensiones.

Ahora sólo falta averiguar cuántos hombres contienen lo necesario para constituir un par de huevos, aunque no sean muy grandes.

Para constituir una gallina, bastaría solamente un hombre, si era español y por añadidura discípulo de los jesuitas.

Es tal la situación de miseria en que se hallan las clases jornaleras en Madrid que el tema constituye un motivo de conversación y de preocupación para todos.

¡Y eso que estamos en pleno verano, época en que la vida es más fácil!

Personas enteradas del movimiento administrativo del Monte de Piedad señalan el hecho aterrador de que en la sucursal del Norte se han empeñado en pocos días más de DOS MIL COLCHONES.

Y para completar dicha nota lúgubre añaden que en todas las sucursales del Monte, en lo que va de año, se han practicado operaciones de pignoración en una proporción mayor del 50 por 100 a la de igual período del año anterior.

¡Esto en la capital del Estado!

En el acto de la inauguración del Congreso de estudios vascos, celebrado en Oñate, pronunció el jefe del Estado un discurso saludando y felicitando a los congresistas.

En el final de su oración prometió apoyo a los congresistas en estos términos:

«Para fines tan nobles pedid auxilios al cielo postrados ante la bendita Patrona de Guipúzcoa, la Santísima Virgen de Aránzazu, y en esta labor contad siempre con mis simpatías más vivas, con mi decidido apoyo, con todo el entusiasmo de vuestro Rey, que os aplaude y felicita como os felicita y aplaude España entera.»

Dicen de Lugo que en el palacio episcopal y en las mismas habitaciones del prelado, se ha cometido un robo, cuyos autores demostraron gran audacia.

Aprovechando la ausencia del obispo, entraron en sus habitaciones, llevándose dos pectorales y algunas ropas, tasado en unas 5.000 pesetas.

Hace pocos días, en Lugo también, el pueblo tuvo que asaltar los almacenes porque no podían comer. Pero olvidaron que en el palacio episcopal había cantidades fabulosas en ropas y joyas, y que de la misma manera que tomaron una cosa podían haber tomado lo demás.

¡Menuda lección les dieron luego los ladrones!

Otra vez que apunten los sitios a asaltar y pongan en primer término estos palacios de los ministros de Dios con 20 mil y pico de pesetas al año.

LA SEGUNDA EDICIÓN

Se ha puesto a la venta el «YO ACUSO» de **Marcelino Domingo** y LAS ACUSACIONES DE SABORIT CONTRA DATO Y SANCHEZ GUERRA de **Andrés Saborit**

Acaba de publicarse CASAS BARATAS, por **Joaquín Costa**

Precio 2 pesetas: